

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Salinas, a los 05 días del mes de Marzo 2013, a las 10h00, en el local social ubicado en la Cdla. Mina Nueva, atrás del Estadio, se reúnen los accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, la Señora Enma Esmima Bajaña Flores, y actúa como Secretario, a pedido de la Sala, el Ing. Abraham Pilco Bajaña.

El Presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de Asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretario: y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sra. Enma Esmima Bajaña Flores, por sus propios derechos, como propietaria de 1. 500 acciones y como Apoderada de los herederos, señores David Pilco Bajaña, Javier Pilco Bajaña e Ing. Abraham Pilco Bajaña, quienes han obtenido la posesión efectiva de los bienes de su padre, el Sr. LUIS ENRIQUE PILCO CHAVEZ, que a la fecha de su fallecimiento era propietario de 11.135 acciones; y el Ing. Abraham Pilco Bajaña, por sus propios derechos, propietario de 34 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 cada una.

Se encuentran presentes los accionistas que representan aproximadamente el 93.00 % por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.438,80) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el Presidente de la Sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el cantón Salinas, el Martes 05 de Marzo del 2013, a las 10h00, en el local social, ubicado en la Cdla Mina Nueva, atrás del Estadio, con el objeto de tratar Sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2012, así como el Estado de Perdidas y ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Resolver sobre venta de Vehiculo de la Compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del Comisario.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Cesar Antonio Ordeñana Vásconez, Comisario de la Compañía

Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio de la Empresa,
Guayaquil, 08 de Febrero del 2013.

Ing. Abraham Pilco Bajaña
Gerente

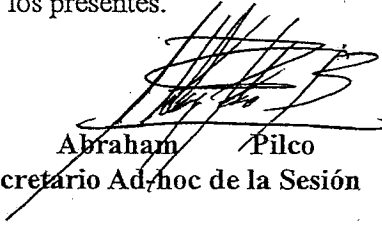
De inmediato el Presidente de la Sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el Presidente de la Sesión explica que igualmente el Balance general y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al año 2012 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Junta General por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2012.

Pasando a tratar el **Segundo Punto del Orden del Día**, respecto a los resultados del ejercicio económico año 2012. El Presidente de la Sesión toma la palabra y manifiesta que el ejercicio económico del año 2012 refleja una utilidad de US \$ 13994.72 (Trece mil novecientos noventa y cuatro 72/100). Luego de una breve deliberación La Junta General decidió por unanimidad reinvertir las utilidades.

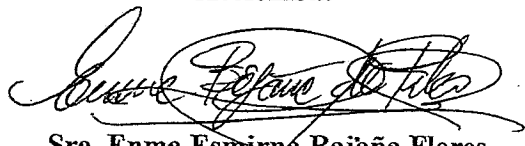
Se pasa al **Tercer Punto del Orden del Día**, sobre la venta del Camión Hyundai modelo HD 72 Chasis Cabinado Lyb, se propone venderlo para adquirir un camión de mayor capacidad. La Junta General por unanimidad aprueba esta moción.

Pasando a tratar **El cuarto punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección de Comisario, ante lo cual el Presidente de la Sesión propone que se reelija al Sr. Ordeñana Vásconez Cesar Antonio para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado unánimemente por la sala.

Una vez que fueron tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara con una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la Sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente declara concluida la Sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc de la Sesión

Accionista


Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores
Presidente

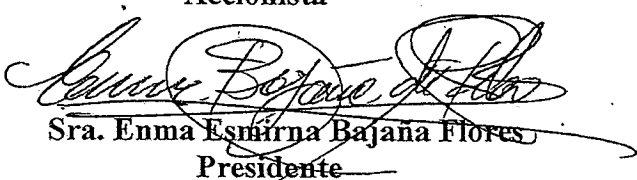
p.) Apoderada de los Herederos del Sr. LUIS ENRIQUE PILCO CHAVEZ:
David Pilco Bajaña, Javier Pilco Bajaña e Ing. Abraham Pilco Bajaña

ACCIONISTAS CONCURRENTES:



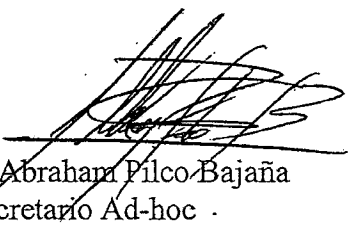
Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc de la Sesión

Accionista



Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores
Presidente

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Salinas, 05 de Marzo del 2013



Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc